

52334
AS25

"2017 - Año de las Energías Renovables"

CAMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN MESA DE ENTRADAS
04 DIC 2017
SEC: 9 N° 136 HORA: 17:00

*Presidencia
del
Senado de la Nación*

CD-179/17

Buenos Aires, 30 de noviembre de 2017.

Al señor Presidente de la Honorable
Cámara de Diputados de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme al señor
Presidente, a fin de comunicarle que el Honorable Senado, en la
fecha, ha sancionado el siguiente proyecto de ley que paso en
revisión a esa Honorable Cámara:

"EL SENADO Y CAMARA DE DIPUTADOS, etc.

Artículo 1º- Institúyase el día 15 de junio de cada año,
como el "Día Nacional de la Reforma Universitaria".

Art. 2º- La presente ley tiene como finalidad promover la
conmemoración de los logros alcanzados mediante el movimiento
de la Reforma Universitaria de 1918 y concientizar a la
población acerca de la importancia de los valores defendidos en
ese hecho histórico.

Art. 3º- De conformidad con lo dispuesto en los artículos
precedentes, en el mes de junio de cada año, el Poder Ejecutivo
nacional, a través de los organismos que correspondan,
desarrollará actividades relativas a dicha conmemoración.

Art. 4º- Invítase a las provincias y Ciudad Autónoma de
Buenos Aires a adherir a la presente ley.

Art. 5º- Comuníquese al Poder Ejecutivo."

Saludo a usted muy atentamente.



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]